

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600025122 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información correspondiente a Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato. El día martes 22 de febrero del presente año aparecieron pintadas las guarniciones, líneas de división de carriles y dos pasos peatonales frente a la propiedad que ocupa la Institución educativa ESIABAC propiedad del Alcalde municipal, de su esposa la Señora Eugenia Martínez y familia sobre Av. Leona Vicario en el tramo que comprende Padre Rafael Garcilita y H. Colegio Militar, por lo anterior solicito: 1. Se me informe cuantos metros lineales se pintaron?, cuanto litros de pintura utilizaron? y el monto erogado por esos trabajos?. 2. Se me aclare si hubo petición por escrito por parte de la escuela ESIABAC para ser pintada.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Movilidad.

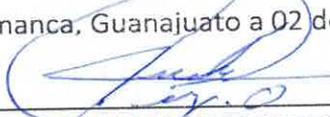
Con respecto al primer punto le informo que actualmente la Administración Pública Municipal lleva a cabo un programa de mantenimiento a la infraestructura vial en las principales zonas escolares de la ciudad donde la cantidad de material y metros lineales de señalamiento horizontal se manejan de forma global por lo que no es posible proporcionar la información solicitada.

Referente a lo indicado en el segundo punto, se informa que no se requiere que las instituciones educativas soliciten tales trabajos de forma individual ya que este programa se ha implementado por la situación del retorno a clases de forma presencial y se lleva a cabo por causas de utilidad pública con el único fin de dar la cobertura necesaria a la población escolar con la finalidad de mantener vialidades ordenadas, seguras y eficientes. Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Marzo de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

